



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### TORREBLACOS

Enajenación de aprovechamiento maderable a ejecutar en el monte nº. 315 del Catalogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Soria, denominado Dehesa Boyal, y perteneciente al Ayuntamiento de Torreblacos. LOTE: SO-MAD-1402-2020-(1/1).

*Características del aprovechamiento:*

Número y especie: 3.464 pies de *Juniperus thurifera* (262 tn) y 715 toneladas de *Quercus pirenáica*.

Volumen: 262 toneladas de sabina y 715 toneladas de roble.

Tasación global: 24.300,00 Euros.

Tipo de licitación: El precio de licitación será de 24.300,00 Euros/al alza.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Época en que se realizará el aprovechamiento: Del 1 de octubre de 2020 al 30 de abril de 2021.

*Condiciones facultativas:* Regirá el Pliego General de Condiciones Técnico-Facultativas que regula la ejecución de disfrutes en montes a cargo de la Dirección General del Medio Natural, etc., (*Boletín Oficial de la Provincia* números 64 y 73 de fechas 6 y 30 de junio de 1975), y el Pliego Especial de Condiciones Técnico-Facultativas que regulan la ejecución de los aprovechamientos maderables (*Boletín Oficial de la Provincia* nº. 65, de fecha 9 de junio de 1975), y el particular para este aprovechamiento:

1. Para la obtención de licencias, será necesario abonar los gastos de señalamiento y de eliminación.

2. La liquidación final se realizará “a medición y liquidación final”.

3. Los Gastos de Señalamiento ascienden a 600,00 €.

4. Los Gastos de Eliminación de despojos ascienden a 6.250,00 €.

El adjudicatario cumplirá el Pliego Particular de Condiciones Técnico-Facultativas elaboradas por el Servicio de Medio Ambiente, Delegación en Soria, de la Junta de Castilla y León.

Características del Aprovechamiento. Condiciones Generales. Condiciones específicas.

*Presentación de ofertas:*

a) Plazo: Durante los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si el último día del plazo fuera inhábil o sábado, el plazo concluirá el siguiente día que resulte hábil

b) Documentación a presentar:

- Sobre A: Fotocopia de DNI y declaración responsable.

- Sobre B: Oferta económica.

c) Lugar de presentación: En el Ayuntamiento de Torreblacos, los lunes de 9,00 a 14,00 horas.

Gastos de anuncio: A cargo del adjudicatario.

Torreblacos, 28 de octubre de 2020.– El Alcalde, Juan Carlos Forcen Sanz.

1959

BOPSO-127-09112020